



VISUAL POINT SAS
NIT 830.094.312 - 7
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
VIGILADO SUPERSALUD
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)



ACTIVO		NOTA	A Diciembre del 2024	A Diciembre del 2023	PASIVO		NOTA	A Diciembre del 2024	A Diciembre del 2023
CORRIENTE					CORRIENTE				
11	Disponible		143.162.697	247.549.505	21	Pasivos financieros		2.603.265.524	2.084.934.951
	1101 Caja	3	143.162.697	247.549.505	2101	Obligaciones Financieras	10	4.661.397	4.126.888
					2105	Proveedores	11	1.933.108.587	1.599.147.998
13	Deudores		1.164.168.222	1.386.610.630	2120	Costos y Gastos por pagar	12	665.495.540	481.660.066
	1301 Deudores del sistema	4	373.729.120	469.372.268	22	Impuestos, Gravámenes y tasas		114.486.558	61.860.378
	1313 Activos no financieros	6	15.164.105	362.329	2201	Impuestos, Gravámenes y tasa	13	20.282.864	17.231.801
	1314 Anticipo de impuesto y saldos a favor	5	324.881.529	402.677.289	2202	Impuesto de renta y Complementarios	13	0	0
	1317 Cuentas por cobrar a trabajadores	4	9.462.678	9.007.462	2203	Impuesto sobre las ventas	13	39.039.000	34.472.576
	1319 Deudores Varios	4	440.930.790	504.991.282	2204	Impuesto de Industria y Comercio	13	55.164.694	10.156.000
14	Inventarios		585.113.813	100.605.699	23	Beneficio a los empleados corto plazo		391.904.401	394.779.448
	1401 Inventarios para ser vendidos	7	786.754.075	212.794.167	2301	Beneficio a los empleados corto plazo	15	391.904.401	394.779.448
	1403 Inventarios para ser consumidos	7	0	0	24	Provisiones		30.585.092	10.391.042
	1405 Deterioro de Inventarios	7	-201.640.262	-112.188.468	2408	Otras Reservas	17	30.585.092	10.391.042
					25	Otros pasivos, avances y anticipos recibido		677.255.824	961.353.155
					2501	Otros pasivos, avances y anticipos recibidos	16	98.537.474	158.656.493
					2504	Cuentas por pagar a socios o accionistas	16	100.000.000	250.000.000
					2505	Cuentas en participación	16	397.334.102	543.345.521
					2509	Otros descuentos de nómina	15	81.384.248	9.351.141
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.892.444.732	1.734.765.834		TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.817.497.401	3.513.318.973
NO CORRIENTE					NO CORRIENTE				
15	Propiedad, planta y equipo		1.796.323.484	1.441.147.844	22	Impuestos, Gravámenes y tasas		-	-
	1501 Propiedad planta y equipo	9	3.760.785.107	3.167.746.392	2212	Impuesto diferido	14	0	0
	1503 Depreciación acumulada	9	-1.964.461.623	-1.726.598.548		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-
17	Activos intangibles		238.915.577	54.217.078	2	TOTAL PASIVO		3.817.497.401	3.513.318.974
	1701 Activos Intangibles	8	238.915.577	54.217.078					
18	Activo por impuesto diferido		617.294.016	45.519.824					
	1812 Impuesto diferido	14	617.294.016	45.519.824					
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.652.533.077	1.540.884.746					
	TOTAL ACTIVO		\$ 4.544.977.809	3.275.650.580					
PATRIMONIO								A Diciembre del 2024	A Diciembre del 2023
31	Patrimonio de la compañía		905.820.949	738.504.949	31	Patrimonio de la compañía		905.820.949	738.504.949
	3101 Capital Suscrito y pagado	18	905.820.949	738.504.949	32	Prima en colocación de acciones		219.000.000	219.000.000
32	Prima en colocación de acciones		219.000.000	219.000.000	33	Reservas		0	(0)
	3201 Prima en colocación de acciones	18	219.000.000	219.000.000	3301	Reservas Obligatorias	18	0	0
33	Reservas		0	0	3303	Reservas Ocasionales	18	0	0
	3301 Reservas Obligatorias	18	0	0	35	Resultado del ejercicio		(397.340.541)	(1.195.173.343)
	3303 Reservas Ocasionales	18	0	0	3501	Resultado del ejercicio	18	-41.167.198	-128.363.077
35	Resultado del ejercicio		(397.340.541)	(1.195.173.343)	3502	Resultado de ejercicios anteriores	18	-1.252.711.087	-1.124.348.010
	3501 Resultado del ejercicio	18	-41.167.198	-128.363.077	3503	Resultado de transición al nuevo marco	18	57.537.744	57.537.744
	3502 Resultado de ejercicios anteriores	18	-1.252.711.087	-1.124.348.010	3905	Contrato Préstamo Subordinado	18	839.000.000	0
	3503 Resultado de transición al nuevo marco	18	57.537.744	57.537.744		TOTAL PATRIMONIO		727.480.408 -	237.668.394
	3905 Contrato Préstamo Subordinado	18	839.000.000	0		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 4.544.977.809	3.275.650.580

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

JENNY ASTRID RUBIANO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
VER CERTIFICACION ADJUNTA

NORMA CONSTANZA AVILA CH.
CONTADORA PUBLICA
T.P. 66689 - T
VER CERTIFICACION ADJUNTA

JOSE LUIS HENAO FORERO
REVISOR FISCAL
T.P. 300176 - T

MIEMBRO DE ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S
Ver mi dictamen adjunto



VISUAL POINT SAS
NIT 830.094.312 - 7
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO al 31 DICIEMBRE de 2024 y 2023
VIGILADO SUPERSALUD
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)



	NOTA		A Diciembre del 2024	A Diciembre del 2023
41 Ingresos operacionales			13.848.120.327	11.006.805.453
4101 Ingresos operacionales	19	\$	13.848.120.327	11.006.805.453
61 Costo de ventas			11.617.942.749 -	8.946.532.205
6101 Costo de ventas	20	-	11.617.942.749 -	8.946.532.205
RESULTADO BRUTO			2.230.177.578	2.060.273.248
51 Gastos de administración			2.430.080.287 -	2.165.634.995
5101 Sueldos y Salarios	20	-	726.517.636 -	925.186.075
5102 Contribuciones imputadas	20	-	45.955.842 -	63.164.082
5103 Contribuciones efectivas	20	-	144.293.920 -	147.374.060
5105 Prestaciones sociales	20	-	199.561.818 -	194.013.791
5106 Gastos del personal diverso	20	-	378.385.845 -	127.381.681
5107 Gastos por honorarios	20	-	74.384.058 -	43.190.000
5108 Gastos por impuestos	20	-	385.943.691 -	141.522.032
5109 Arrendamientos operativos	20	-	141.157.813 -	166.716.052
5111 Contribuciones y afiliaciones	20	-	36.559.612 -	8.867.716
5112 Seguros	20	-	3.569.920 -	1.100.401
5113 Servicios	20	-	161.187.196 -	139.924.948
5114 Gastos legales	20	-	10.467.507 -	3.414.400
5115 Gastos de mantenimiento y reparación	20	-	42.301.093 -	2.641.743
5116 Adecuación e instalación	20	-	495.557 -	16.105.245
5118 Depreciación de propiedad planta y equipo	20	-	25.786.268 -	38.331.802
5121 Deterioro de cuentas por cobrar	20	-	- -	3.987.142
5122 Deterioro de inventarios	20	-	- -	55.194.390
5130 Amortizaciones	20	-	19.441.514 -	12.347.130
5136 Otros gastos	20	-	34.070.997 -	75.172.305
5190 Ajuste deterioro por VNR	20	-	- -	-
52 Gastos de ventas			- -	742.507
5236 Otros Gastos	20	-	- -	742.507
RESULTADO OPERACIONAL			199.902.709 -	106.104.254
42 Ingresos no financieros			157.484.691	166.873.536
4201 Ganacias e inversión	19		39.744	23.515
4209 Ingresos por disposición activos fijos	19		16.242.000	4.000.001
4211 Recuperaciones	19		116.887.289	112.864.335
4212 Indemnizaciones	19		-	9.145.849
4214 Diversos	19		24.315.658	40.839.836
53 Gastos financieros			318.991.498 -	214.704.255
5301 Gastos financieros	20	-	318.991.498 -	214.704.255
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			361.409.516 -	153.934.973
55 Impuesto a las ganancias				
5501 Impuesto de renta y complementarios	21		-	-
5502 Impuesto Diferido	21		320.242.318	25.571.896
RESULTADO NETO INTEGRAL DEL EJERCICIO		\$	41.167.198 -	128.363.077

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

JENNY ASTRID RUBIANO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
VER CERTIFICACION ADJUNTA

NORMA CONSTANZA AVILA CH.
CONTADORA PUBLICA
T.P. 66689 - T
VER CERTIFICACION ADJUNTA

JOSE LUIS HENAO FORERO
REVISOR FISCAL
T.P. 300176 - T
MIEMBRO DE ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S
VER MI DICTAMEN ADJUNTO



VISUAL POINT SAS
 NIT 830.094.312 - 7
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2024 y 2023
 (EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)
 VIGILADO SUPERSALUD

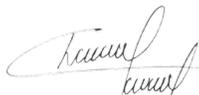


	Capital Social	Prima en Colocación de Acciones	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anterior	Utilidad por Conversión	Instrumentos de patrimonio	Total Patrimonio
	3101	3201	3301	3303	3501	3502	3503	39	
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2021	\$ <u>738.504.949</u>	<u>219.000.000</u>	<u>85.153.817</u>	<u>59.711.339</u>	<u>129.305.117</u>	- <u>579.876.428</u>	<u>57.537.744</u>	-	\$ <u>709.336.538</u>
Traslado resultado del ejercicio					- 129.305.117	129.305.117			-
Utilidad del Ejercicio					- 818.641.855				- 818.641.855
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2022	\$ <u>738.504.949</u>	<u>219.000.000</u>	<u>85.153.817</u>	<u>59.711.339</u>	- <u>818.641.855</u>	- <u>450.571.311</u>	<u>57.537.744</u>	-	\$ - <u>109.305.317</u>
Traslado resultado del ejercicio						- 818.641.855			- 818.641.855
Traslado reservas			- 85.153.817	- 59.711.339	818.641.855	144.865.156			818.641.855
Utilidad del Ejercicio					- 128.363.077				- 128.363.077
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2023	\$ <u>738.504.949</u>	<u>219.000.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	- <u>128.363.077</u>	- <u>1.124.348.010</u>	<u>57.537.744</u>	-	\$ - <u>237.668.394</u>
Incremento de capital	167.316.000								167.316.000
Traslado resultado del ejercicio						- 128.363.077			- 128.363.077
Traslado reservas					128.363.077				128.363.077
Utilidad del Ejercicio					- 41.167.198				- 41.167.198
Contrato subordinado - Instrum de Patri								839.000.000	839.000.000
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2024	\$ <u>905.820.949</u>	<u>219.000.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	- <u>41.167.198</u>	- <u>1.252.711.087</u>	<u>57.537.744</u>	<u>839.000.000</u>	\$ <u>727.480.408</u>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.


JENNY ASTRID RUBIANO GONZALEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 Visual Point SAS
 VER CERTIFICACION ADJUNTA


NORMA CONSTANZA AVILA CH.
 CONTADORA PUBLICA
 TP #66689 - T
 VER CERTIFICACION ADJUNTA


JOSE LUIS HENAO FORERO
 REVISOR FISCAL
 T.P. 300176 - T
 MIEMBRO DE ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S
 ver mi dictamen adjunto



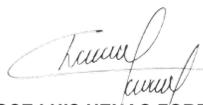
VISUAL POINT SAS
NIT: 830.094.312 - 7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
VIGILADO SUPERSALUD
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)



	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de operaciones		
Resultado del ejercicio	- 41.167.198	- 128.363.077
Más cargos (menos créditos) que no requirieron de la utilización del disponible y cambios netos en activos y pasivos		
Provisión Impuesto de Renta y Complementarios y Cree	-	-
Impto Diferido	- 320.242.318	- 25.571.896
Depreciación	337.838.403	249.761.887
Amortizaciones diferidos e intangibles	152.346.145	56.425.978
Deterioro Inventarios	89.451.793	55.194.390
Deterioro de cartera	1.624.458	3.987.142
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	219.851.283	211.434.424
Disminuyen :		
Deudores	583.150.651	- 151.104.440
Activo por impuestos	- 173.536.114	- 220.899.799
Otros activos no financieros	- 440.328.461	87.702.650
Obligaciones financieras	534.509	- 203.157.553
Proveedores	333.960.589	239.024.431
Pasivo por Impuestos	52.626.190	21.962.603
Aumentan:		
Inventarios	- 573.959.907	124.260.111
Cuentas por Pagar	- 66.164.527	59.726.346
Beneficios a empleados	- 2.881.738	- 232.667.545
Pasivos Estimados y Provisiones	20.194.050	- 55.591.158
Otros pasivos	- 34.090.640	300.711.117
Obligaciones Financieras a corto plazo		
RECURSOS UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	- 300.495.396	- 30.033.239
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	- 693.014.043	- 190.267.262
Adquisición de intangibles	- 337.044.644	- 56.337.528
Efectivo utilizados en actividades de inversión	- 1.030.058.687	- 246.604.790
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Capitalización	167.316.000	-
Aumento (disminución) Obligaciones financieras a Largo plazo	839.000.000	-
EFFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.006.316.000	-
(DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO DURANTE EL PERIODO	- 104.386.801	- 65.203.605
Efectivo al comienzo del año	247.549.495	312.753.101
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	143.162.695	247.549.495


JENNY ASTRID RUBIANO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA


NORMA CONSTANZA AVILA CH.
CONTADORA PUBLICA
TP #66689 - T
VER CERTIFICACION ADJUNTA


JOSE LUIS HENAO FORERO
REVISOR FISCAL
T.P. 300176 - T
MIEMBRO DE ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S
ver mi dictamen adjunto

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas
VISUAL POINT S.A.S.
Ciudad

Señores Accionistas:

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad **VISUAL POINT S.A.S.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera individual, a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral individual, el estado de cambios en el patrimonio individual, y el estado de flujos de efectivo individual, a 31 de diciembre 2024; así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad **VISUAL POINT S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral individual, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo esa fecha, de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Fundamentos de la opinión

3. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de mi informe. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos éticos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia adoptado mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

4. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de las entidades son responsables de la supervisión y el proceso de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NÍA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NÍA, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- a. Identifiqué y valué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o la elusión del control interno.
- b. Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c. Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d. Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad deje de operar como un negocio en marcha.

- e. Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de mi labor.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, en mi concepto a 31 de diciembre de 2024:
 - a. La contabilidad de la entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b. Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas se llevan y se conservan debidamente.
 - d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía **VISUAL POINT S.A.S.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.
 - e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f. El Informe de Gestión adjunto, correspondiente al 31 de diciembre de 2024, ha sido preparado por los administradores de la compañía para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al periodo terminado en 31 de diciembre de 2024. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros, en consecuencia, no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía.
 - g. En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del código de comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en mi concepto.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

7. Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio de referencia el modelo aceptado internacionalmente. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el

transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

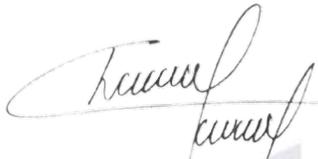
Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

8. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

9. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Bogotá D.C., marzo 19 de 2025,



JOSE LUIS HENAO FORERO
Revisor Fiscal Principal
T. P. No. 300.176-T
Miembro de **ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S.**
Registro No. 633
Dirección: Carrera 13 No 97 - 76 Piso 6